

## El anti-romanticismo de Juan Nicasio Gallego

Juan Nicasio Gallego, que no fue un romántico, vivió de lleno aquella etapa de nuestra historia literaria, y se desarrolló en los círculos de los que sí lo fueron.

Mi propósito ha sido encontrar el lugar de Gallego en el Romanticismo español, movimiento de perfiles no tan claros, como prueban los numerosos estudios que tratan de determinar sus raíces, sus filiaciones, sus parentescos, sus diversas modalidades y etapas en el ámbito español. El Romanticismo no es una fibra que pueda aislarse fácilmente en el tejido de nuestra literatura, y de alguna manera puede advertirse su presencia incluso en quienes rechazaron lo que consideraron sus exageraciones y extravagancias en la década de los treinta del siglo XIX.

En Gallego confluyen una serie de circunstancias que le separan del Romanticismo de los años treinta: su edad, su formación clasicista, su propio talento y hasta su liberalismo -aunque a algunos pueda parecer-les contradictorio-, un liberalismo doceañista, que resultó moderado -"eposado" lo llamó Valera; liberalismo "de antaño" en palabras de Larra- en la España de 1833, pero que marcó seriamente la vida del poeta. Diputado en las Cortes de Cádiz y miembro destacado en la elaboración de la Constitución de 1812, con el regreso de Fernando VII en 1814, Gallego sufrió una suerte -una desgracia- semejante a la de los demás diputados liberales y estuvo preso en distintos lugares hasta el Trienio Liberal. Este no supuso más que un breve respiro, pues en 1823, desposeído de sus cargos y de sus bienes se vio obligado a huir de Valencia a Barcelona y de ahí a Montpellier.

Precisamente es su huida a Barcelona la que le pone en contacto con el círculo de Aribau, Samponts y López Soler, que lo involucran en su proyecto de traducir al castellano las novelas de Walter Scott, con el propósito -explícito en la correspondencia epistolar- de crear en España el gusto por ese tipo de literatura, que tanto tiene que ver con el espíritu romántico. Gallego traduce entonces *El talismán*, *Ivanhoe*, e incluso *Los novios*, de Manzoni, y, aunque *pro pane lucrando*, hace causa común con los románticos catalanes que habían dado vida a *El Europeo* y que, de las traducciones del novelista escocés pasaron a la creación de las primeras novelas románticas españolas, protagonizadas por personajes nacionales, sobre asuntos de nuestra historia y tradiciones.

Los años de Barcelona alimentaron en Gallego el gusto por lo que luego se interpretó como una de las vertientes del Romanticismo, la histórica y nacionalista, cristiana, de raíces schlegelianas, sin que su formación clásica encontrara nada que objetar a esa nueva literatura.

Afincado definitivamente en Madrid después de la muerte de Fernando VII, Gallego se verá inmerso en un mundo literario, también romántico, pero en el que hay aspectos que le provocan rechazo. El romanticismo de la segunda oleada, o liberal, o descreído -que de todas estas maneras ha sido calificado- está en pleno auge. Entre sus compañeros de la Real Academia coexisten muy diversas maneras de entender la literatura, pero los ámbitos en que se mueve son románticos. Se atribuye a Gallego haber dado nombre al *Parnasillo* y está presente en la junta de constitución del Liceo Artístico y Literario. Su talante personal -hay muchos testimonios de su campechanía y buen humor- y, en alguna medida, el deseo de resarcirse de los dolorosos años de prisión y de alejamiento de la Corte por razones políticas, le convierten en personaje habitual en los ambientes literarios madrileños. Gallego tuvo muchos y fieles amigos. Si a esto se une su reconocido talento y sus conocimientos literarios, se explica que con frecuencia escritores jóvenes, en plena época romántica, le pidieran consejo y opinión acerca de sus escritos.

Gallego no utiliza nunca la palabra *Romanticismo* ni *romántico*. Habla de *la nueva literatura* o de *la literatura actual*, y de ella le desagrada lo que considera "extravagancias y rarezas propias de un delirante"<sup>1</sup> y lo que encuentra en ella de falta de autenticidad o de calidad literaria<sup>2</sup>, más que la falta de respeto a unas reglas universales, que tampoco bastan para ser buen poeta. En su discurso de ingreso en la Real Academia, en 1830, que versó *Sobre la aplicación de las reglas prosódicas latinas a la versificación castellana*, se permite rectificar a Luzán, fundamentando la capacidad de hacer buenos versos, verdadera poesía, en algo tan sensorial y tan subjetivo como tener buen oído, por encima de las reglas. Esta idea la maduraba desde tiempo atrás, pues ya aparece en el cuaderno manuscrito donde trabajó sus poesías de juventud<sup>3</sup>, y la desarrolló más adelante en un artículo *Sobre el verso endecasílabo cas tellano*, publicado en 1839 en la *Revista de Madrid*.

En la misma *Revista de Madrid*, un año después, publicaba su *Examen del juicio crítico de los principales poetas españoles de la última era*, de Gómez Hermosilla<sup>4</sup>, defendiendo a Meléndez y haciendo una crítica pormenorizada de textos de Moratín, para quien Hermosilla no tenía más que alabanzas. Su buen conocimiento de la poética clásica le permite, embozado en el personaje del editor Salvá, que dialoga con Hermosilla, y en nombre de los mismos valores clasicistas que Moratín defendía, desarmar a Hermosilla, que exclama: "Como aquel Moratín era tan rígido en la observancia de los fueros del lenguaje y le tenía a uno tan imbuidas sus máximas de purismo...":

Gallego, que no fue un teórico, no desarrolló una crítica contra el Romanticismo. Lo que hallamos en sus obras son pinceladas, casi siempre en tono humorístico, que ponen de manifiesto su sentir hacia algunos aspectos de la nueva literatura. El talante de la carta que en 1835 escribió al marqués de Valmar es jocoso cuando comenta las extravagancias que encuentra en *Notre Dame de París*, de Víctor Hugo, nada conforme con la opinión del duque de Rivas -Angelito en la correspondencia de Gallego- "que está endiosado con la obra, con el autor y con el gusto de los que siguen el mismo rumbo". Gallego no pretende defender unas reglas arbitrarias, sino las de "la razón humana de todos los tiempos". Su gusto estético se resiste ante lo que llega de Francia, concretamente la literatura de Víctor Hugo y de Dumas. En esto coincide con gran parte de la crítica de entonces. En 1838 don Juan Nicasio parodia el poema de Víctor Hugo, *Su nombre*, en lo que llama Traducción libre, y lo publica el 27 de septiembre en *El Panorama*<sup>5</sup>. Y en 1845, en un soneto con rimas propuestas por Bretón, dedicado *A la literatura actual*, se refiere al teatro del momento en tono de broma<sup>6</sup>.

A pesar de todo esto, Eugenio de Ochoa, con intención amistosa y conciliadora, inserta en *El Artista* una semblanza de Gallego, en la que se señala lo que de romántico tiene este poeta que se cree clásico. Entre otros ejemplos, se afirma en el artículo que en la elegía *El Dos de Mayo* Gallego se desvía de su clasicismo anterior, y "no es fácil encontrar su tipo en la poesía clásica latina ni española", y que la elegía *A la muerte del duque de Fernandina* "huele a romántica desde el primer verso hasta el último"<sup>7</sup>, para concluir que Gallego "sin quererlo, y acaso sin advertirlo, sigue no muy de lejos la corriente del romanticismo, que reprueba y mira como una lastimosa corrupción del buen gusto"<sup>8</sup>.

Pero, con todo, no parece que los editores de *El Artista* identificaran a Gallego con el prototipo del clasicista a ultranza que definían en otro número de la misma publicación: "Lo que quiere decir *clasiquista* es, traducido al lenguaje vulgar, rutinero, hombre para quien todo está dicho y hecho, o por mejor decir, lo estaba ya en tiempo de Aristóteles; hombre para quien toda idea nueva es un sacrilegio; que no cree en los adelantos de las artes ni en los progresos de la inteligencia, porque es incapaz de concebirlos"<sup>9</sup>.

Las opiniones expuestas pueden resultar discutibles y los hechos contradictorios. A Gallego le desagradan los aspectos del Romanticismo ya señalados y el pesimismo existencial de muchas manifestaciones románticas, en tantas ocasiones falto de autenticidad, mero contagio de la "manía del siglo". En 1841, en el elogioso prólogo a las *Poesías* de Gertrudis Gómez de Avellaneda, comenta con buen humor que en algunas de ellas "se notan ciertos suspiros de desaliento, desengaño y saciedad de la vida, que harán creer al lector (como nosotros lo creímos al ver algunas muestras en un periódico de Cádiz) que son fruto de la edad madura, de esperanzas frustradas y de ilusiones desvanecidas por una larga y costosa experiencia." De ahí el asombro de Gallego al conocer a la autora, llena de vida y de atractivo a sus veinticinco años. "Tal es la manía de la época -escribe-: jóvenes robustos y de pocos años se lamentan del ningún aliciente que les ofrece este valle de lágrimas. Para ellos es ya la vida una carga insoportable; la beldad no les inspira sino desvío, repugnancia o raptos frenéticos de pasión cuyo término es el ataúd. Para ellos el estudio no tiene halago, el campo amenidad, el cielo alegría, la sociedad placeres. El mundo no puede comprenderlos: todo en él les es violento, extraño, como a peces fuera del agua, o como a individuos de otro planeta caídos de pronto en este suelo mortífero y peregrino." Del *Don Alvaro* de su amigo el duque de Rivas se dice que comentó en su momento que era obra de un gran poeta, "pero este poeta está loco."

Hoy parece admitido que el Romanticismo en España, de raíces dieciochescas, tuvo dos vertientes en el siglo XIX, e incluso dos momentos en que éstas se manifestaron con más vigor.

La de los años veinte, cristiana, que mira al pasado nacional, a su historia y a sus héroes, que tuvo su centro en Barcelona, y la de la década de los treinta, en Madrid, bajo la sombra de Víctor Hugo. Gallego, que se rió de la segunda, no sólo no encontró objeción a la primera, sino que desde antes de conocerla tenía con ella ciertas coincidencias. En 1806 había publicado en el *Memorial literario* un artículo animando a la recuperación de nuestros antiguos romances y solicitando que los editores reprodujeran los que acompañaba, adelantándose con ello en muchos años a la recopilación de Durán<sup>10</sup>. Más tarde, cuando conoce la literatura osiánica, su clasicismo no le impide admirarla y traducirla, aunque sea en versos tan clásicos como los de su traducción del *Oscar* de Arnault, que el romántico José María de Heredia calificó de "tragedia sublime" cuando se estrenó en México en mayo de 1826<sup>11</sup>. Lo significativo de este hecho no son tanto las traducciones resultantes: *Oscar*, *Minona*, *Temora*, como que Gallego conecte con una poesía cuyo parentesco con el romanticismo estriba sobre todo en el intento de recuperación de las antiguas tradiciones y héroes de un pueblo. Y en la misma línea está el aprecio que, muchos años después -según cuenta Ochoa- manifestaba Gallego hacia las *Leyendas españolas* de José Joaquín de Mora<sup>12</sup>.

Por otra parte, Juan Nicasio Gallego, que en el Cádiz de las Cortes era asiduo asistente a la tertulia liberal de doña Margarita López de Moría, con la que mantuvo amistad toda su vida, y que no acudía a la de doña Frasquita Larrea, en casa de los Böhl de Faber, donde coincidían los contrarios a las reformas, admiró siempre el teatro de Calderón. En 1840 fue Gallego quien propuso a la Real Academia, como ocupación muy digna de ella, la de preparar la edición de las obras del dramaturgo<sup>13</sup>. Al año siguiente secundó con entusiasmo la idea, nacida en el Liceo Artístico y Literario, de trasladar los restos de Calderón al cementerio de San Nicolás, y en el *Álbum calderoniano*, que se imprimió entonces, se recoge el soneto en que Gallego lo propone como un estímulo a los jóvenes poetas.

Cuando nos acercamos a los escritores de la época romántica no es raro encontrar puntos de coincidencia entre ellos y los presuntos adversarios del movimiento romántico.

Tal vez gracias a esos puntos "los sacerdotes de los antiguos y de los nuevos dioses se entendían por lo regular a maravilla, sin el menor fanatismo de escuela", a pesar de la "confusión grandísima de gustos, de creencias y de opiniones", como escribe Cánovas en la biografía de El Solitario<sup>14</sup>. En la malintencionada identificación de Gallego con "Don Timoteo o el literato" del artículo de Larra<sup>15</sup>, que tanto se ha repetido, pesaron mucho motivos personales por parte de Larra, que tomó precisamente ese nombre de un personaje de Bretón, el gran amigo de don Juan Nicasio, que encarnaba el clasicismo<sup>16</sup>.

A la muerte de Gallego, fue el autor del *Don Alvaro* quien propuso a la Real Academia la edición de sus poesías. Y se encargaron de llevarla a cabo, además de Bretón, el editor de *El Artista* y traductor de *Nuestra Señora de París* (y de *Antony*) Eugenio de Ochoa, y Joaquín Francisco Pacheco, a quien en 1835 se le había censurado su romántico *Alfredo*.

ANA M<sup>a</sup> FREIRE  
*UNED. Madrid*

<sup>1</sup> Carta al marqués de Valmar en 1835, en *Biblioteca de Autores Españoles*, tomo LXI p. CCXXVII.

<sup>2</sup> Esto es muy patente en la crítica a las poesías de M<sup>a</sup> Josefa Massanés (cfr. *Zamora Ilustrada*, 6-VIM881).

<sup>3</sup> "Una cosa son las reglas generales de la poesía y las que convienen a cada especie de poema, y otra las de construcción de los versos de que se forman todos. Aquéllas se aprenden en los libros, y éstas dependen de la delicadeza natural del oído acostumbrado a percibir su armonía. De manera que en orden a la belleza armónica de los versos, de las rimas y de los períodos poéticos, no hay otro juez más competente que el oído, que es cabalmente el que Luzán recusa, y cuya autoridad desconoce. Así, queriendo trasladar a los versos vulgares las reglas de los latinos, se enredó en un laberinto de que él mismo no pudo salir, resultando de aquí que, careciendo de oído y ajustando los versos a una norma falsa, dio por malos los buenos, y los duros o lánguidos por corrientes y numerosos. Por esta falta de oído no pudo hacer con todas sus reglas muchos versos buenos como generalmente sucede a los preceptistas, a pesar de tener llena la cabeza de los más sabios documentos del arte."

<sup>4</sup> Reimpresa en el tomo 67 de la *Biblioteca de Autores Españoles*, pp. 426-441.

<sup>5</sup> El 11 de mayo de 1843 lo reprodujo *El Reflejo* en su número 19.

<sup>6</sup> "A la Literatura actual. Soneto improvisado en broma, y de pies forzados": "Ya no reina en las tablas Marco Antonio, / César, Yugurta ni el patrón de Plinio. / El trágico puñal perdió el dominio, / opio se emplea, arsénico, antimonio. II Cruces, horcas, fantasmas el telonio / te ofrece si haces dél fiel escrutinio', /de crímenes atroces vaticinio / es hoy la bendición del matrimonio. II El delirio, el furor se llaman genio; / ya Diana no es más que un plenilunio; / solo se usa en el gálico Cilenio: II y en los teatros en diciembre o junio / tiemblan de horror los arcos del proscenio / de solo presenciar tanto infortunio". En *Obras completas, I. Obra poética*, ed. de Ana M<sup>a</sup> Freire López, Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo", 1994, p. 191.

<sup>7</sup> "Hay en ella desiertos, bóvedas góticas, ecos de campanas, luz de luna, dolor profundo y severo, trozos dramáticos, irregularidad de estrofas, de cortes y de rimas, algo de aquel desorden semi-frenético en los sentimientos, en la frase y en las imágenes, tan peculiar de la escuela moderna, muchas en fin de las dotes y adornos obligados de la poesía que posteriormente se conoce con el nombre de romántica." (*El Artista*, I, 1835, 192-196).

<sup>8</sup> Ya en nuestro siglo, José M<sup>a</sup> de Cossío ha señalado los rasgos realistas de la poesía de Gallego que le acercan al romanticismo ("El realismo de Don Juan Nicasio Gallego", en *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, V (1923), pp. 345-347.

Fue reproducido con alguna modificación de estilo en su libro *Poesía Española. Notas de asedio*, Madrid, Espasa-Calpe, 1936, pp. 127-130, bajo el título "Un afluyente del Romanticismo: Gallego"). Y M<sup>a</sup> Paz Díez Taboada incluyó la *Elegía a la muerte de la duquesa de Frías* en su estudio sobre *La elegía romántica española* (Madrid, CSIC, 1977).

<sup>9</sup> *El Artista*, I (1835), p. 36.

<sup>10</sup> El artículo, en realidad carta a los editores, se publicó en el tomo VI (1806), pp.33-41, aunque lleva fecha de 26 de febrero de 1805.

<sup>11</sup> *Iris*, 13-V-1826.

<sup>12</sup> cfr. *Miscelánea de literatura, viajes y novelas*, Madrid, 1867, p. 286.

<sup>13</sup> Cfr. Libros de actas de la Real Academia Española, 6 de agosto de 1840.

<sup>14</sup> Antonio Cánovas del Castillo, *El Solitario y su tiempo*, Madrid, Imprenta de A. Pérez Dubrull, 1883, I, p. 120.

<sup>15</sup> *Revista Española*, 30-VII-1833.

<sup>16</sup> *Correo literario y mercantil*, 13-IV-1831.